

¿QUÉ ES LA NORMA ISO 45001?

Una norma es un "documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido, que provee, para el uso común y repetitivo, reglas, directrices o características para actividades o, sus resultados dirigido a alcanzar el nivel óptimo de orden en un concepto dado" (ISO/IEC Guía 2: 1996).

La norma ISO 45001 es una norma reconocida internacionalmente y cuyo título es "Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo – requisitos con orientación para su uso."

Sustituye a la antigua OSHAS 18001 como norma de sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Aunque estos documentos se denominan normas, **no son requisitos legales de obligado cumplimiento**. Son documentos técnicos que se pueden utilizar como herramientas o apoyo a determinadas actividades, pero su utilización no es obligatoria por ley.

LAS NORMAS SON VOLUNTARIAS. NO SON REQUISITOS LEGALES. LAS EMPRESAS U ORGANIZACIONES DECIDEN SU IMPLANTACIÓN Y/O SU CERTIFICACIÓN

¿QUÉ ES UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA NORMA ISO 45001?

El objetivo de un sistema de la gestión de SST como recoge la norma en su introducción, es "proporcionar un marco de referencia para gestionar los riesgos y oportunidades para la SST. El objetivo y los resultados previstos del sistema de gestión de la SST son prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los trabajadores y proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables".

¿Qué significa que una empresa u organización tenga el Certificado de ISO 45001?

Existen organismos de Certificación que realizan auditorías externas para comprobar que se cumplen todos los requisitos que exige la norma para ese sistema. Si durante la auditoría se demuestra el cumplimiento formal de todos los requisitos se obtiene una certificación que será reconocida por otras partes como administraciones, clientes, y público en general.

Las certificaciones son siempre voluntarias, y las empresas que quieran obtener el certificado correspondiente en ISO 45001 deberán pagar al organismo de certificación por la obtención del certificado. El sello o certificado tiene una validez de 3 años y cada año se debe superar una auditoría de seguimiento para mantenerlo.

¿TENER UN SISTEMA GSST CERTIFICADO GARANTIZA QUE NO HAYA ACCIDENTES O ENFERMEDADES Y QUE SE CUMPLA LA LEGISLACIÓN?

No. Tener un sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo según ISO 45001, significa que las cosas se hacen según procedimientos elaborados por la empresa para los requisitos que propone la norma.

Con la financiación de: AI2017-0013



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



Pero conviene recordar que las normas son muy generales, ya que los requisitos tienen que poder adaptarse a cualquier tipo y tamaño de organización. Es decir, cada empresa u organización decide cómo adapta esos requisitos a su forma de trabajar, y no siempre se hacen las cosas según lo que debería esperarse en un sistema cuyo objetivo es *"prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los trabajadores y proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables"*.

Por otro lado, el cumplimiento de la legislación, resulta ser un requisito de la norma y a las empresas que quieran certificarse se les exige un compromiso de cumplir con la legislación al respecto. Sin embargo, queremos subrayar que, en muchas ocasiones en la práctica, esto se convierte en una recopilación de la legislación que sería aplicable a la organización. Durante el proceso de auditoría los auditores que participan se limitan a comprobar si se ha identificado adecuadamente la legislación aplicable y a preguntar si existe o no alguna sanción durante el año anterior. Los auditores en general no van más allá y los responsables de las organizaciones se encargan de "esconder" ante los auditores dichos incumplimientos e incluso en ocasiones también los accidentes. Además, en caso de que fueran "descubiertos" o se declarara algún incumplimiento durante la auditoría, bastaría simplemente con establecer medidas correctoras para que no volviera a ocurrir y que generalmente no se comprueban hasta la siguiente auditoría de seguimiento, de forma que se puede poner en riesgo la seguridad y la salud de los trabajadores durante largos periodos de tiempo.

La certificación, por tanto, puede confundir todavía más a las partes implicadas si se utiliza como hasta ahora, simplemente como reclamo para "demostrar" ante otros que las cosas se hacen bien (o para obtener mejores puntuaciones a la hora de obtener un contrato con las Administraciones, o reducir las cuotas que se pagan a las compañías aseguradoras, etc.).

En cuanto al tema de las enfermedades, la ISO no tiene en cuenta de manera explícita la **vigilancia de la salud** que sí se encuentra desarrollada en nuestra normativa y que constituye un mecanismo clave establecido para detectar y prevenir los daños derivados del trabajo.

RECUERDA:

- *La aplicación de esta norma por sí sola, no mejora los niveles de seguridad y la salud de las personas trabajadoras establecidos por nuestro ordenamiento jurídico.*
- *El exceso de documentación para "demostrar" requisitos y superar auditorías de certificación no evita los accidentes ni mejora la salud de las personas trabajadoras.*
 - *La Prevención exclusivamente en documentos, sobre todo en las PYMES debe simplificarse.*
 - *La certificación de ISO 45001 no es suficiente y no demuestra que se cumpla con la legislación española por lo que no debe ser utilizada como prueba del cumplimiento de los requisitos legales.*
 - *La Prevención debe partir de una adecuada Evaluación de Riesgos y es imprescindible la consulta, el diálogo social y una fuerte regulación y ejecución para alcanzar los resultados óptimos.*
 - *Las Normas sobre sistemas de gestión están orientadas a la certificación y la autorregulación en lugar de al cumplimiento de una prevención de riesgos efectiva.*
 - *El alcance de la normativa española en prevención de riesgos laborales es mucho más amplio que el sistema de gestión de ISO 45001. La Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) y su normativa de desarrollo, es derecho mínimo indisponible y de obligado cumplimiento.*

BIBLIOGRAFÍA

ISO 45.001:2018. OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY MANAGEMENT SYSTEMS—REQUIREMENTS WITH GUIDANCE FOR USE

DEPÓSITO LEGAL: M-40195-2018

Con la financiación de: AI2017-0013



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.

